



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 1

11-02-2019

<p>Arq. Rodolfo José BELLOT Ing. Enrique CHIAPPINI Arq. Luis Alberto MÜLLER Arq. Eduardo NAVARRO Arq. Diego VALIENTE Prof. Nidia Beatriz MAIDANA Arq. Osvaldo Juan MANSUR Arq. Ramiro PIVA LDCV Estefanía Alicia FANTINI Arq. Adriana SARRICCHIO Arq. Liliana DEMARCHI LDCV Juan Bautista NIEVA Arq. Ivana QUARATI Srta. Valentina ACOSTA Sr. Luciano BOUVET Sr. Walter A. FARÍAS Srta. Micaela FERREYRA Srta. Nataliya MARKOVETS Sr. Gianluca SANCHEZ Lic. Alejandro Claudio CHAIZE</p>	<p>---- Siendo las diecinueve horas y trece minutos del día once de febrero del año dos mil diecinueve, con la presidencia del Sr. Decano, Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.-----</p> <p>---- La Consejera Arq. Claudia Andrea MONTORO ha justificado debidamente la inasistencia.-----</p> <p>--- El Consejero Arq. José Luis ALEN no se encuentra presente y no ha justificado su inasistencia.-----</p> <p>---- Se encuentra presente la Sra. Secretaria General Arq. María Liliana SERRA.-----</p>
--	--

----Dando inicio a la primera sesión ordinaria del año, el Sr. Decano les da la bienvenida a todos los Consejeros. Seguidamente se procede a tratar el Punto 1 del Orden del día: Incorporación de los nuevos Consejeros y Constitución de las Comisiones Permanentes del Cuerpo. Los consejeros manifiestan la o las Comisiones que desean integrar, resultando constituidas de la siguiente forma: **Comisión de Enseñanza:** Arq. Osvaldo Juan MANSUR, Arq. Claudia Andrea MONTORO, Arq. Eduardo NAVARRO, Arq. Diego Adolfo VALIENTE, LDCV Estefanía Alicia FANTINI, Arq. Adriana Alejandra SARRICCHIO, Arq. José Luis ALEN, LDCV Juan Bautista NIEVA, Srta. Valentina ACOSTA, Sr. Luciano Matías BOUVET, Sr. Walter Alejandro FARÍAS, Srta. Micaela Noralí FERREYRA, Srta. Nataliya MARKOVETS y Sr. Gianluca Fernán SANCHEZ. **Comisión de Interpretación y Reglamentos:** Arq. Rodolfo José BELLOT, Prof. Nidia Beatriz MAIDANA, Arq. Eduardo NAVARRO, Arq. Diego Adolfo VALIENTE, Arq. Liliana Norma DEMARCHI, Arq. Ivana QUARATI, Sr. Luciano Matías BOUVET, Sr. Walter Alejandro FARÍAS, Srta. Micaela Noralí FERREYRA, Srta. Nataliya MARKOVETS y Lic. Alejandro Claudio CHAIZE. **Comisión de Investigaciones:** Arq. Rodolfo José BELLOT, Prof. Nidia Beatriz MAIDANA, Arq. Luis Alberto MÜLLER, Arq. Ramiro PIVA, Arq. Ivana QUARATI, Srta. Valentina ACOSTA, Sr. Luciano Matías BOUVET, Srta. Micaela Noralí FERREYRA y Srta. Nataliya MARKOVETS. **Comisión de Hacienda:** Ing. Enrique Luis CHIAPPINI, Arq. Liliana Norma DEMARCHI, Sr. Luciano Matías BOUVET, Srta. Micaela Noralí FERREYRA, Sr. Gianluca Fernán SANCHEZ y Lic. Alejandro Claudio CHAIZE. Constituidas las Comisiones se establece el primer y tercer lunes de cada mes para la reunión de las mismas y el segundo y cuarto lunes de cada mes a las 19 horas para las sesiones ordinarias del Cuerpo. Seguidamente, se pasa al tratamiento del Punto 2 del Orden del Día: consideración del Acta de la sesión anterior correspondiente al día 17 de diciembre de 2018. Puesta a consideración, no merece observaciones y resulta aprobada.---

----Acto seguido se pasa al tratamiento del Punto 3 Asuntos Entrados:



Nº Expediente	Asunto
FADU-0958818-18	- Egresada Jennifer Huilen KIMMEL solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0958821-18	- Egresada Julieta Romina CORSETTI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0959544-18	- Egresada María Ayelén FOTI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0959547-18	- Egresado Emanuel Franco CUATRIN solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba.-----
FADU-0959548-18	- Egresado Milton Gabriel IMHOFF solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba.-----
FADU-0959551-18	- Egresada Fernanda Antonella GIGLIOTTI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0959553-18	- Egresada María Victoria MENEGHETTI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0959557-18	- Egresada María Inés CIAN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0959560-18	- Egresada Paulina BARONI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0960089-18	- Egresado Sebastián Omar RIVERO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba.-----
FADU-0960152-18	- Egresado Federico Daniel GONZALEZ ROSAS solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba.-----
FADU-0960157-18	- Egresada Evangelina PREVIALE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0960578-18	- Egresada Laura Romina GUNST solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba.-----
FADU-0961506-19	- Egresado Luciano Marcelo YORIS solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba.-----
FADU-0956024-18	- Egresada Evelina María del Rosario HALABI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0956030-18	- Egresado Fernando Raúl GARCÍA solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0956032-18	- Egresada Paula Elisa GOMEZ VARAS solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0957817-18	- Egresado Enzo Leonel TORTUL solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0958816-18	- Egresada Marcía Belén BLANCO solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0958817-18	- Egresada Gisela Soledad BURGUENER solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0958822-18	- Egresada Daiana Angelia FERTONANI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0959543-18	- Egresado Ignacio Ricardo PAFUNDI solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0959558-18	- Egresada Amalia Gabriela SOBRÉ solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0960577-18	- Egresado Alejandro Rubén BLANDA solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
FADU-0960581-18	- Egresada Yamila Antonela MARCHI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----



- FADU-0961504-18 - Egresado Hernán JEANDREVIN solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
- FADU-0961505-18 - Egresado Javier Ignacio MIZERNIUK solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba.-----
- FADU-0956035-18 - Egresada Aldana TELLECHEA solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba.-----
- FADU-0955393-18 - Egresada María Soledad BERGNA solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba.-----
- FADU-0961977-19 - Actuaciones en las que obra proyecto de adquisición de equipamiento científico y de adecuación de espacios destinados a actividades de posgrado, en el marco del Programa de Equipamiento Científico y Apoyo al Cuarto Nivel PECAP – Convocatoria 2018, elevado conjuntamente por las Secretarías de Investigación y Relaciones Internacionales y de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Investigaciones.-----
- FADU-0956650-18 - Actuaciones en las que obra nota presentada por la D.C.V. Silvia Haydée GONZALEZ solicitando la continuidad en su cargo docente, elevada por el Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.-----
- FADU-0956042-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 414/18 por la que se dispone designar a la Arq. Sofía FEIGIELSON en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con carácter Reemplazo. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0956040-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 413/18 por la que se dispone contratar al D.I. Julio César BIANCHI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple. Se toma conocimiento.-
- FADU-0953783-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 402/18 por la que se dispone limitar la designación del Arq. José Luis VÁCULA en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con carácter Reemplazo. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0946877-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 398/18 por la que se dispone limitar la designación del Esp. Arq. Alejandro BOSCAROL en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Interino. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0956336-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 418/18 por la que se dispone limitar la designación de la LDCV María Candela Guadalupe CAUDANA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Interino. Se toma conocimiento.----
- FADU-0945415-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 392/18 por la que se dispone limitar la designación del LDCV Jorge Alfredo MANDOLESI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Interino y complementar las funciones en el cargo concursado. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0945129-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 393/18 por la que se dispone limitar la designación del Arq. Alejandro Alberto CALOIA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Interino y complementar las funciones en el cargo concursado. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0946132-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 411/18 por la que se dispone limitar la designación del Arq. Fernán Gustavo CROVELLA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Interino y complementar las funciones en el cargo concursado. Se toma conocimiento.-----



- FADU-0947479-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 399/18 por la que se dispone limitar el contrato suscripto con la Esp. Arq. Marcela Claudia BESACCIA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0950722-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 408/18 por la que se dispone limitar el contrato suscripto con el Mg. Carlos Diego Eutimio IGLESIAS en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple y complementar las funciones en el cargo concursado. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0950724-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 400/18 por la que se dispone complementar las funciones del Arq. Alejandro Martín MENDEZ en el cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, concursado. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0929785-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 391/18 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por la Dra. Prof. Isabel Sabina MOLINAS al cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0953219-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 416/18 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por la Dra. Sabrina Lorena DUARTE a un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, con carácter Reemplazo. Se toma conocimiento.----
- FADU-0956037-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 436/18 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por el LDCV Ignacio Eduardo RIBOLDI a un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, con carácter Ordinario. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0949099-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 412/18 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por el Arq. Marcelo Dante CERATI a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Ordinario. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0950720-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 395/18 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada interpuesta por la Arq. María Lucila LATORRE al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, con carácter Ordinario; a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0954330-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 423/18 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada interpuesta por el Arq. Ricardo Héctor PALMA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, con carácter Ordinario; a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento.---
- FADU-0949105-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 409/18 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por la Téc. Liliana Josefina BERTUZZI al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, con carácter Ordinario. Se toma conocimiento.-----
- FADU-0957806-18 - Actuaciones en las que obra Resolución nº 432/18 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por la Arq. Mónica Rosanna CASTILLO a los cargos docentes de esta Facultad. Se toma conocimiento.-----

Posteriormente se continúa con el Punto 4: Declaraciones y Homenajes: Abierto el espacio, el Consejero representante por la Agrupación Franja Morada Sr. Walter Alejandro FARÍAS solicita la palabra y procede a dar lectura del documento que textualmente se transcribe: "En este 2019, los consejeros y consejeras de la Franja Morada, asumimos nuevamente la responsabilidad de ser representantes de nuestros compañeros y compañeras, quienes nos eligieron y han depositado en nosotros su confianza para llenar este espacio de contenido y



ocuparnos de los temas trascendentales de nuestra Institución. En un año especial para nuestra Universidad que cumple su Primer Centenario, siendo hija de la Reforma, somos los estudiantes reformistas quienes nos sentimos en la obligación de bregar por la defensa de la educación pública, gratuita, laica y cogobernada. Tenemos un espíritu inconformista de nuestros actos, es por eso que nos sentimos en la necesidad de ser protagonistas de las transformaciones que tengan como norte claro la búsqueda permanente de la excelencia académica, a través de las mejoras en nuestros planes de estudio, impulsores del compromiso social, entendiendo a la extensión como una herramienta clave generadora de conocimientos y fomentadores de la innovación científica. Este año nos debe encontrar trabajando en conjunto al frente de la lucha por formar profesionales responsables y librepensadores. Debemos trabajar por una Institución con mas igualdad y accesibilidad, promotora de políticas de género e inclusión. Trabajar por una Institución que atienda la necesidad imperiosa de operar por una mejora en el medio ambiente, impulsando el desarrollo sustentable. Creemos firmemente que quienes integramos este Consejo Directivo seremos capaces de llevar adelante las discusiones más importantes, con la máxima responsabilidad y el mayor de los compromisos, para cumplir con los objetivos, siempre apelando a la búsqueda del consenso... Para finalizar, en palabras del Rector Reformista Ing. Cortés Colón Solís Plá, sobre el derecho a la educación: *“Se establece este derecho humano a participar de la herencia cultural de su pueblo y de la de todos los pueblos del mundo; que considera indispensable bregar igualdad de oportunidades para todos, analizando el proceso socio-económico que ello implica y postula – quizá sería mejor decir , exigiendo, una mejor repartición de la riqueza, una mayor justicia social, por medio de su gratuidad y laicidad; surge el deber de brindar una educación (...) como medio de tener ciudadanos que preserven la paz y fortalezcan la fraternidad”*. **Consejeros y Consejeras Directivos Franja Morada.** Seguidamente, hace uso del espacio la Consejera representante por la Agrupación Movimiento Nacional Reformista Srta. Micaela Noralí FERREYRA, dando lectura al documento que literalmente se transcribe a continuación: *“Buenas tardes a todos y todas. Desde el Movimiento Nacional Reformista queremos expresar nuestro agradecimiento a las y los estudiantes de la FADU por habernos elegido un año más, después de dejar atrás un 2018 lleno de luchas, luchas necesarias para defender nuestros derechos como estudiantes y como para la sociedad toda. Un año más nos han elegido para que seamos sus representantes estudiantiles ante este órgano de co-gobierno. Asumimos el compromiso ante la FADU entera, como agrupación política alternativa para llevar adelante esta tarea con responsabilidad y firmeza, y que para nosotros consiste en defender y bregar por los derechos de todas y todos los estudiantes de esta Facultad así como también defender la institucionalidad de esta Casa de Estudios. A nuestros pares consejeros con los que vamos a transitar un año de trabajo, queremos darles la bienvenida y manifestarles que como ya nos conocen, estamos abiertos y a su entera disposición para debatir y pensar una FADU mejor, en una construcción desde el consenso a partir del debate abierto, genuino y sincero entre todos los actores que formamos parte de este órgano de gobierno. Volvemos a invitarlos a poner en agenda cuestiones que la situación nacional nos plantea y que como reformistas nos preocupan, como: INGRESO Y PERMANENCIA. EGRESO. EXTENSIÓN. RÉGIMEN DE ENSEÑANZA. PLANES DE ESTUDIO. Como agrupación reformista, comprometidas/os con la defensa de la educación pública vemos la necesidad de seguir trabajando por la educación pública, en tiempos de ajuste por parte el gobierno nacional, no debemos y no tenemos que dejar que se juegue con la educación, entendiendo que es una de las herramientas más importantes para la integración social, la dignidad y la producción y acceso del conocimiento de manera igual para todos y todas. Es imperioso que reflexionemos del contexto que estamos viviendo, dejando de lado las diferencias políticas y que en este 2019 solo nos una, para trabajar juntos por la defensa por la educación pública. Para trabajar todas/os para formar futuras/os arquitectas/os y diseñadoras/es con fuerte compromiso social y de espíritu crítico. Tenemos la responsabilidad de que ello sea así. Y por último, en este 2019 año que nuestra universidad cumple sus 100 años, nuestra querida hija de la reforma universitaria, esperamos que éste nos encuentre a todos trabajando por una FADU cada vez mejor. Muchas Gracias. Consejeros directivos del MNR”*-----



A continuación la Consejera Prof. Nidia MAIDANA toma la palabra y propone consensuar los horarios de reunión de las distintas Comisiones permanentes a los efectos de evitar solapamientos, teniendo en cuenta que muchos consejeros integran más de una Comisión. A solicitud del Sr. Decano, por Secretaría se comunican los horarios habituales de reunión. Seguidamente, el Arq. NAVARRO sugiere no ampliar los horarios entre Comisiones para evitar que se generen tiempos muertos. Al respecto, el Consejero Arq. VALIENTE expresa que una posibilidad es acordar el inicio en función de la cantidad de temas a tratar o bien, comenzar las reuniones de la Comisión de Interpretación y Reglamentos a las 19 hs. y las de Enseñanza a las 18 hs. La Consejera Arq. DEMARCHI opina que los horarios ayudan a regular y que si el inicio de las Comisiones no se demora, por lo general es posible el tratamiento de los temas con la profundidad necesaria. Posteriormente, la Arq. SARRICCHIO agrega que cuando se han quedado sin tiempo, han acordado reunirse en otro momento y, a lo mejor, se podría contar con un día alternativo. A continuación de ese intercambio de opiniones vertidas por los Consejeros y luego de que el Sr. Decano mencionara que los temas a tratar por la Comisión de Hacienda se han reducido mucho, que la Comisión de Investigaciones tiene momentos, como por ejemplo las aperturas de convocatorias y que las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación tienen una dinámica propia con el mayor volumen de asuntos a tratar, se acuerdan los siguientes horarios: Comisión de Enseñanza 19 hs., Comisión de Interpretación y Reglamentos 18 hs. y las Comisiones de Investigaciones y Hacienda a las 17 hs.-----

No habiendo Asuntos con Despacho de Comisión y sin más temas por tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día señalado ut supra, se da por finalizada la Sesión.-----

-----Habiéndose aprobado la presente Acta en Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero del corriente año, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.-----

Fdo.)

Esp. Arq. Sergio COSENTINO – Decano
TAGP Stella Bauso - Prosecretaria